

CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO. NIT No. 860.043.896-7
CONDICIONES Y RESTRICCIONES
REDECIÓN BONO DE CAROLINA SALAZAR EN LA PLATAFORMA “MÁS PUNTOS UNICENTRO”

Periodo de la actividad.

15 de Noviembre de 2021 al 31 de Diciembre de 2021, o hasta agotar existencias.

Condiciones para redimir este Bono.

Quien pretenda ser acreedor del Bono debe estar inscrito en el programa de fidelización del Centro Comercial Unicentro Bogotá llamado **Más Puntos Unicentro** (Ver <https://unicentrobogota.com/maspuntosunicentro/>) y disponer mínimo de **MIL QUINIENTOS PUNTOS (1.500)** dentro del programa.

Dinámica de redención.

Para hacerse acreedor de este bono el usuario debe cumplir los siguientes requerimientos:

1. Estar inscrito dentro del programa de fidelización del Centro Comercial “**Más Puntos Unicentro**”.
Link inscripción: <https://unicentrobogota.com/maspuntosunicentro/registro>
2. Tener en su cuenta mínimo **MIL QUINIENTOS PUNTOS (1.500)** disponibles para redimir productos dentro del programa de fidelización.
Link para visualizar puntos disponibles: <https://unicentrobogota.com/maspuntosunicentro/perfil>
3. Hacer el proceso de redención de producto en la plataforma entre el 15 de Noviembre al 30 de Diciembre de 2021 o hasta agotar existencias.
Link para realizar la redención: <https://unicentrobogota.com/maspuntosunicentro/checkout>
4. Recoger el bono redimido en las oficinas administrativas del Centro Comercial Unicentro Bogotá hasta el 30 de Diciembre de 2021.
Condiciones para recoger el bono: <https://unicentrobogota.com/maspuntosunicentro/terminos> (Capítulo 6)
5. Una vez recibido el bono, debe acercarse directamente al local de Carolina Salazar (C.C. Unicentro – Local 2.110) y presentar el bono para redimirlo por el producto mencionado en el capítulo “**Descripción de beneficios**” de este documento; producto disponible desde el 15 de Noviembre hasta el 31 de diciembre de 2021, o hasta agotar existencias.

De presentarse el evento en que algún o algunos participantes(s) no hayan reclamado el bono antes del 30 de Diciembre del 2021, la **CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO** se reserva el derecho de entregar los bonos sobrantes a Carolina Salazar (C.C. Unicentro – Local 2.110) para que esta disponga de los mismos conforme lo determine. La **CIUDADELA** no hará devolución de los puntos utilizados para efectos de redimir el beneficio, en caso de que este no sea redimido en el local previamente mencionado antes del 31 de Diciembre de 2021. Para consultar los términos y condiciones para la acumulación de puntos y redención de productos puede consultar el siguiente enlace: <https://unicentrobogota.com/maspuntosunicentro/terminos>.

Descripción de beneficios.

La **CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO** pondrá a disposición 100 bonos exclusivamente de Carolina Salazar (C.C. Unicentro – Local 2.110) en el programa de fidelización “**Más Puntos Unicentro**” entre el 15 de Noviembre al 30 de Diciembre del 2021, o hasta agotar existencias, para que los participantes puedan redimirlos. Estos bonos hacen acreedor al participante del siguiente producto:

Bono	Descripción del beneficio	Condiciones del beneficio	Imagen de referencia
Carolina Salazar	Un par (1) Topo CSA Arabescos	El bono será entregado en las oficinas administrativas de Unicentro de lunes a sábado entre las 10:00 a.m. y las 07:00 p.m. y domingos o festivos entre las 10:00 a.m. y las 05:00 p.m. desde el 15 de Noviembre de 2021 y el 30 de Diciembre de 2021. El bono deberá ser presentado exclusivamente en la tienda de Carolina Salazar (C.C. Unicentro – Local 2.110) entre el 15 de Noviembre de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 y a cambio recibirá un (1) par Topo CSA Arabescos siguientes características: Topos elaborados en zamak con baño en plata decorados en resina color lila o color berenjena (se entregarán 50 color lila y 50 color berenjena).	

Hasta agotar existencias o disponibilidad de producto.

Definición de beneficiarios.

Los acreedores a este Bono serán los primeros 100 usuarios que realicen dentro de las fechas previamente mencionadas la redención de los **MIL QUINIENTOS PUNTOS (1.500)**, para el bono, dentro del programa de fidelización **"Más Puntos Unicentro"** a través del siguiente link: <https://unicentrobogota.com/maspuntosunicentro/catalogo>

Entrega de Bonos.

El usuario podrá solicitar el bono en las oficinas administrativas del Centro Comercial Unicentro de lunes a sábado entre las 10:00 a.m. y las 07:00 p.m. y domingos o festivos entre las 10:00 a.m. y las 05:00 p.m. del 15 de Noviembre del 2021 al 30 de Diciembre de 2021 y podrá redimir el bono en el local previamente mencionado (Tienda de Carolina Salazar C.C. Unicentro – Local 2.110) desde el 15 de noviembre de 2021 hasta el 31 de Diciembre del 2021. Allí deberá presentar su documento de identidad para efectos de que la **CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO** valide que el participante haya realizado la redención del bono en las fechas y bajo las condiciones previamente mencionadas. Para la entrega del bono, el participante deberá firmar un documento de entrega denominado "Acta de Entrega" conforme el cual se deja constancia de la entrega del beneficio adquirido. Una vez recibido el bono, el participante deberá presentarlo en Carolina Salazar (C.C. Unicentro – Local 2.110) para que pueda ser redimido por el producto mencionado en el capítulo **"Descripción de beneficios"** de este documento. Se entregará un bono por cada **MIL QUINIENTOS PUNTOS (1.500)** redimidos. El premio es personal e intransferible. No se entregará dinero en efectivo. (Ver: FAQs Más Puntos Unicentro <https://unicentrobogota.com/maspuntosunicentro/faqs>).

Exclusiones.

Personas que no estén inscritas dentro del programa de Más Puntos Unicentro y/o que no dispongan de mínimo 1500 mil puntos para realizar esta redención.

La Ciudadela Comercial Unicentro se reserva el derecho de incluir dentro del programa de fidelización **"Más Puntos Unicentro"** y/o asignar los puntos a cualquier persona que incurra en cualquier hecho fraudulento o que atenten contra el administrador del programa, un establecimiento aliado y/o un tercero, así como a descalificar cualquier persona que: a) Atente contra la integridad física o moral de los visitantes del Centro Comercial o de las personas involucradas o no en la actividad. b) Atente contra el orden público o la legislación colombiana., c) Atente contra las normas establecidas por los lugares en donde se encuentran. d) Discrimine en forma alguna a una persona natural o jurídica. e) Represente una amenaza contra la integridad o la reputación de Unicentro, sus copropietarios, colaboradores o de cualquier persona involucrada o no en la actividad. f) Se valgan de maniobras fraudulentas o de mala fe para manipular la actividad. g) Provenga de comercios y colaboradores que hacen parte o tienen relación con la Ciudadela Comercial Unicentro.

Al registrar las facturas, el participante acepta la Política de Tratamiento de Datos, la cual puede ser consultada en www.unicentrobogota.com/habeasdata. La **CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO** se reserva la facultad de modificar o ampliar los términos y condiciones de la presente actividad en cualquier momento.

Fecha de publicación: 15 de Noviembre de 2021.